



ANEXO NÚMERO 4

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO

En las Oficinas de la Dirección de Comunicación y Cultura para la Conservación, ubicadas en Camino al Ajusco No. 200, Col. Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, México, D.F., C.P. 14210, siendo las ____ horas del día ____ de ____ de 2011, se reunieron los siguientes integrantes del Comité Técnico: (*anotar el nombre y cargo de todos los participantes*), con el objetivo de dictaminar técnica y económicamente cada una de las solicitudes a que se refieren los “Lineamientos para el otorgamiento de apoyos del Programa de Difusión de las Áreas Naturales Protegidas competencia de la Federación, Ejercicio Fiscal 2011”, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5.5 de los citados Lineamientos, autorizado para la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para el presente Ejercicio Fiscal. En respuesta a la convocatoria para acceder a los apoyos antes señalados, publicada en el diario _____ y la página electrónica: www.conanp.gob.mx el día____, en el Distrito Federal se recibieron un total de (*anotar el número total de solicitudes recibidas*) solicitudes, mismas que enlistan a continuación:

No.	Solicitante	Descripción del apoyo	Monto solicitado

De conformidad al procedimiento establecido en el numeral 5.5 de los referidos Lineamientos, se determinó la calificación de cada solicitud, misma que resulta de la suma total de los puntos que contabilizó cada una de ellas de acuerdo con los criterios específicos determinados en el marco de calificación previsto en los citados Lineamientos y que cumplió cada solicitud de apoyo, se establece el siguiente orden de prioridad para acceder a los apoyos:

No.	Solicitante	Descripción del apoyo	Monto solicitado	Calificación

Con base en el orden de prioridad anterior para cada concepto de apoyo para las solicitudes elegibles y a la disponibilidad presupuestaria de \$ _____ (*anotar el monto con número y letra*) notificada por la Dirección General de Conservación para el Desarrollo, mediante oficio No. ____ de fecha _____ de _____ de 2011, se autorizan los siguientes conceptos de apoyo:



No.	Solicitante	Descripción del apoyo	Monto autorizado

En caso de existir una ampliación de recursos al Programa de Difusión de las Áreas Naturales Protegidas competencia de la Federación o disponibilidad de recursos por la cancelación del algún concepto de apoyo autorizado, estos recursos se asignarán en primer lugar a las solicitudes dictaminadas restantes, de acuerdo con la calificación obtenida hasta agotar el total de las solicitudes económica y técnicamente viables y solo cuando no existan más solicitudes dictaminadas técnica y económicamente viables, dichos recursos se reasignarán a proyectos o acciones autorizadas con la finalidad de fortalecerlos.

Leída que fue la presente Acta y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluido el presente proceso de Dictamen Técnico y Económico, siendo las ____ del día ____ de ____ de 2011. Firmando para dar constancia los que en ella intervinieron.

COMITÉ TÉCNICO

Nombre y firma del representante de la Dirección General de Desarrollo Institucional y Promoción Presidente	Nombre y firma del representante de la Dirección de Comunicación y Cultura para la Conservación Secretario
Nombre y firma del representante de la Dirección Regional Vocal	Nombre, cargo y firma del representante de la Dirección General de Conservación para el Desarrollo Vocal
Nombre y firma del representante de la Dirección Regional Vocal	

INVITADOS

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



Nombre, cargo y firma del especialista en la materia

Nombre, cargo y firma del especialista en la materia